



Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid

10 años Participando y Creando Igualdad

El 22 de mayo de 2002 empezamos a escribir la Historia del Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid. Aunque es una Historia que se remonta mucho tiempo atrás, pues las asociaciones de mujeres siempre reclamamos un espacio de participación en las instituciones, tener voz propia y ser escuchadas en los órganos de decisión de la política municipal.

Es en julio de 1991 cuando se produjo la primera intervención en el Pleno del Ayuntamiento, en nombre de 69 organizaciones de mujeres madrileñas, pidiendo ante toda una corporación mayoritaria de hombres, que queríamos una Concejalía que representara a las mujeres.

El escenario impone

Nuestra voz, en algunos momentos tímida, pero contundente fue escuchada. La propuesta fue rechazada pero sabíamos lo que queríamos y nadie nos iba a callar. Es el inicio de un largo camino por la igualdad para las mujeres madrileñas.

Durante demasiado tiempo se habían tomado decisiones, en torno a nuestra ciudad, sin tener en cuenta que esta formada por mujeres y hombres y no vivimos ni sentimos la ciudad de igual manera. Ya era hora de establecer un diálogo y ser incluidas en la gestión, incorporando nuevas formas de participación y gobierno. El espíritu de esta iniciativa era y es que PARTICIPANDO CREAMOS ESPACIOS DE IGUALDAD, que benefician a toda la ciudadanía

En el año 1992, concretamente el 14 de julio, decidimos hacer un Pleno en la calle, en la Plaza de la Paja, donde empezamos a debatir sobre cómo queríamos nuestra ciudad, animadas por la Charanga de Mujeres 8 de Marzo. De este Pleno y de otros muchos elaboramos lo que nosotras denominamos **21 puntos de la Plataforma de Asociaciones de Mujeres de Madrid**

Presentamos alegaciones a los presupuestos, íbamos a los Plenos a entregar nuestras reivindicaciones, a llevarles los 21 puntos representados por 21 manzanas... pero tuvimos que esperar hasta 1999 para que se incluyese el Área de Igualdad de Oportunidad y Empleo en el diseño de la nueva corporación.

Nuestros 21 puntos se convirtieron en el Primer Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Madrid. En el Pleno de noviembre de 2001 se aprobó este Primer Plan en el que se recoge como una de sus actuaciones "crear y regular un Órgano de participación de las asociaciones de mujeres en el Municipio".

Llegar hasta aquí fue posible **gracias a las asociaciones de mujeres de nuestra ciudad** y al **apoyo inestimable de todos los grupos políticos y el compromiso personal de sus representantes**: M^a Antonia Suárez, del Partido Popular, M^a Patrocinio de las Heras,

del Partido Socialista e Inés Sabanés, de Izquierda Unida, que apostaron por que las mujeres estuviéramos presentes en las instituciones municipales.

Fue una complicidad lo que logró que mujeres tan diversas y con opiniones tan distintas se unieran para ir abriendo paso a las organizaciones de mujeres que veníamos empujando con fuerza reclamando derechos legítimos.

El 22 de mayo de 2002 lo logramos, fue aprobada en Pleno y por unanimidad la propuesta de la Dirección de Servicios de Promoción de la Igualdad y Empleo,

Fue un día de gran alegría y satisfacción, Se empezaban a ver cumplidas una parte importante de las reivindicaciones de las asociaciones de mujeres. Lo celebramos todas, fuimos a brindar por nosotras y por las mujeres de Madrid.

Y es que por primera vez en la historia de nuestra ciudad, las mujeres madrileñas teníamos un órgano de representación de nuestras asociaciones en el Ayuntamiento, comenzando una nueva etapa para conseguir que la perspectiva de género, el fomento del asociacionismo entre las mujeres y nuestra participación en las políticas municipales fuera una realidad y nuestra voz fuera escuchada.

Con la primera Comisión Ejecutiva empezamos a trabajar porque eran momentos de asentamiento, de pelea dura, con el objetivo de que se nos visibilizara y en los otros estamentos municipales se tuviera en cuenta este organismo dotado de legitimidad y de reconocimiento.

Empezamos a Hablar de Feminismo en nuestros encuentros con mujeres de las que aprender, a dar los Diez Pasos para hacer de Madrid una ciudad más igualitaria, a reivindicar que Madrid fuera una ciudad olímpica no sexista. que la Osa del escudo de nuestra ciudad, porque es una osa, fuera reconocida.

A dotar a las asociaciones de herramientas para facilitar su trabajo diario, apoyando sus demandas, a solidarizarnos con las causas de todas las mujeres en todos los rincones: en Vigo, Marsella en **la Marcha Mundial de Mujeres**, y después en Argelia o Ciudad Juárez.

En la siguiente Legislatura 2007/11, tuvimos de todo: cambio de sede, cambio de modelo de gestión económica, de Comisión Ejecutiva, un nuevo Plan de Igualdad que paso a llamarse Estrategia para la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la ciudad de Madrid que conlleva un reajuste en las Comisiones de Trabajo de nuestro Consejo...

Instauramos nuestros ya veteranos premios Participando creamos espacios de Igualdad, empezamos a encontrarnos en torno al busto de Clara Campoamor para reivindicar su labor,

Realizamos un estudio sobre Otra vivienda es posible, Empezamos a ir a las aulas para recordar a la gente más joven que es imprescindible Compartir la vida en Igualdad y tantas otras acciones

El 8 de marzo del 2010 en el Acto Institucional con motivo del Día de las Mujeres y a propuesta del Área de Igualdad se nos otorgó el Premio Clara Campoamor por nuestra labor en defensa de las madrileñas, nuestro orgullo y satisfacción fue enorme.

Por las mujeres madrileñas y de sus asociaciones **A POR DIEZ AÑOS MÁS**